RESÚMEN EJECUTIVO
REFORMULADO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2022

Referente a la elaboración del **REFORMULADO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL POA**, por el periodo comprendido: entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, ejecutada en cumplimiento a la Directriz para la Ejecución de Actividades, que entre otros considera: la **"Reformulación de la Planificación Anual gestión 2022 de las Unidades de Auditoría Interna de los Gobiernos Autónomos Municipales"**, emitidos por la Subcontraloría de Gobiernos Municipales y Universidades de la Contraloría General del - Estado, mediante nota **CGE/GDC-0012/D007-1/2022,** de fecha 07 de enero de 2022**.**

El objetivo es la presentación del Reformulado del Programa Operativo Anual (POA) gestión 2022 de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Araní, así como el desarrollo de los conceptos y lineamientos básicos que deben considerar la Unidad de Auditoría Interna a requerimiento de la Contraloría General del Estado.

En cumplimiento a la Norma de Auditoría Gubernamental 304, instructivo para la elaboración del Programa Operativo Anual, emitido por la Contraloría General del Estado y el "Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de la Unidades de Auditoría Interna", aprobado con resolución Nº CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017, se emite el Programa Operativo Anual 2022 de la Unidad de Auditoría Interna.

ACCIONES DE CORTO PLAZO DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.

De acuerdo a las actividades asignadas a la Unidad de Auditoría Interna y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 15 de la Ley Nº 1178 y considerando los objetivos estratégicos determinados y la disponibilidad de recursos humanos y materiales, se han programado los siguientes objetivos para la gestión 2022:

- Un informe (Opinión del Auditor) sobre el Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.

- Un informe de Control Interno emergente de la Auditoría sobre la Confiabilidad de Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.
- Un informe de Auditoría Operacional sobre el uso y destino de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) gestión 2021.
- Un informe de Auditoría Cumplimiento a los trámites realizados en el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT) gestión 2021.
- Un Informe de Relevamiento de Información sobre la ejecución de los recursos asignados para la implementación del Sistema Único de Salud Universal y Gratuito (SUS), gestión 2019 y 2020.
- Un (MPA) Planificación General de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, gestión 2022.
- Un (MPA) Planificación Especifica para el análisis de los Registros, gestión 2022.
- Tres seguimientos a recomendaciones de auditoría interna.
- Ejecución de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, gestión 2022.
- Actividades previas al examen de confiabilidad de registros y estados financieros 2022.
- Relevamiento de información.
- Actividades y/o Auditorias No Programadas a requerimiento de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), la Contraloría General del Estado y por decisión de la Unidad de Auditoría Interna.

Arani, 15 de abril de 2022